



Provincia del Chubut
PODER JUDICIAL
CAMARA EN LO PENAL
PUERTO MADRYN

Concurso Auxiliar Letrado Cámara Penal de Puerto Madryn

Tema I.

1- Derecho Penal, Parte General.

Penas. Imputabilidad Art. 34 CP.

Autoría y participación. Reincidencia. Presupuestos. Jurisprudencia de la Corte Nacional y del Superior Tribunal de Justicia del Chubut. Suspensión del Juicio a prueba (Art. 76 bis, ter y quarter del CP).

2- Derecho Penal, Parte Especial.

Delitos contra las personas. Delitos contra la vida (Cap. 1). Delitos contra la Integridad Sexual -Título III CP. Delitos contra la Administración Pública: Título XI Cap. XIII CP.

3- Derecho Procesal Penal.

Constitución Provincial Arts. 42 a 57. Principios y garantías procesales. Arts. 1 a 36 del CPP. Juicio oral y Público –Art. 300 y siguientes del CPP. Principio de Congruencia entre la Acusación y la Sentencia. Ampliación de la Acusación. Artículos 322 y 332 del C.P.P. Juicio abreviado. Trámite de las impugnaciones (Art. 382 y ss. CPP). Derechos de la víctima en el Proceso Penal (Artículos 99 y sigs., 47, 48 y 49 del CPP)

Juicios por Jurados (Ley XV N° 30).

Régimen de nulidades.

4- Violencia de género: concepto y su alcance en los Instrumentos internacionales con jerarquía constitucional, doctrina y jurisprudencia relacionada.

Tema II.

1- Derecho Penal, Parte General.

Pena: determinación (art. 40 y 41 del CP); Imputabilidad Art. 34 CP. Tentativa. Reincidencia (Art. 50 CP) Presupuestos. Jurisprudencia de la Corte Nacional y del

Superior Tribunal de Justicia del Chubut. Concurso de delitos. Suspensión del Juicio a Prueba. Art. 76 bis, ter y quarter del CP.

2- Derecho Penal, Parte Especial.

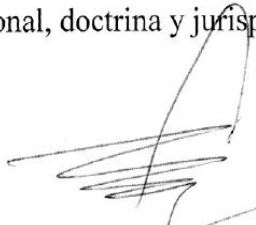
Delitos contra la Integridad sexual. Delitos contra la Propiedad. Delitos contra la Administración Pública (Título XI, Caps. VI, VII y VIII del CP).

3- Derecho Procesal Penal.

Constitución Provincial Arts. 42 a 57. Principios y garantías procesales. Arts. 1 a 36 del CPP. Juicio oral y Público –Art. 300 y siguientes del CPP -300 y siguientes-. Juicio abreviado. Trámite de las impugnaciones (Art. 382 y ss. CPP). Juicios por Jurados (Ley XV N° 30). Derechos de la víctima en el Proceso Penal (Artículos 99 y sigs., 47, 48 y 49 del CPP).

Régimen de nulidades.

4- Violencia de género: concepto y su alcance en los Instrumentos internacionales con jerarquía constitucional, doctrina y jurisprudencia relacionada.



Flavia Fabiana TRINCHERO

Presidente de Cámara



Rafael LUCHELLI

Juez de Cámara



Andrea Mabel BOREA

Secretaria de Cámara

Marco Normativo General:

- [Constitución de la Provincia del Chubut](#)
- [Código Penal](#)
- [Código Procesal Penal](#)
- [Ley XV N°30](#)

Fuentes consultadas:

- Digesto Jurídico – Honorable Legislatura del Chubut.
- Infoleg- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Material recopilado por la Biblioteca Tribunales de

Puerto Madryn

bibliopm@juschubut.gov.ar